

FACTURA ELÉCTRICA

¿QUÉ TARIFA NECESITO EN LA GRANJA?

El consumo eléctrico de una explotación lechera no es una línea despreciable de la cuenta de pérdidas de ganancias. Si bien es variable, especialmente en función de la tipología y tamaño de la explotación, la potencia contratada distribuye su consumo entre sala de ordeño o robot, bombas, refrigeradores, ventilación, climatización e iluminación, habitualmente.

Con el objetivo de ajustar el coste, tanto fijo como variable, de la factura eléctrica a las necesidades reales, el primer paso es conocer cuál es la potencia necesaria. En función de los consumos simultáneos de diferentes máquinas o sistemas, podremos determinar el pico de potencia que ha de esperarse. Asimismo, es necesario analizar si esta potencia máxima de la explotación se va a alcanzar en determinados horarios fijos, o si se trata de un pico de potencia que puede producirse en cualquier momento.

Conscientes de esto, y dejando a un lado la posibilidad de autoconsumo de energía solar fotovoltaica, existen diferentes tarifas que puede considerar el ganadero en función de su explotación en particular.

Para las explotaciones cuyo tamaño se encuentra en el rango entre pequeñas y medianas, la opción quizá más aconsejable se encuentre en las tarifas 2.0TD. El límite de potencia para poder acogerse a este tipo de tarifa es de 15kW.

Este modo de contratación permite establecer dos periodos de potencia, en función de la franja horaria. Así puede ajustarse la potencia contratada, subiéndola en aquellas horas del día en que se concentran los consumos, y ahorrando en el término de potencia cuando no se consume electricidad.



Respecto a la energía, existen también dos periodos: valle y punta. En el periodo valle, cuando en general existe menos consumo a nivel nacional (normalmente la noche), el suministro es ostensiblemente más barato que en el periodo punta.

Sin embargo, la mayoría de explotaciones exceden el límite de potencia indicado, y deben optar por tarifas de tipo 3.0TD. Se trata de tarifas de ámbito totalmente industrial y sin límite de potencia (dentro de las posibilidades de la red). La principal ventaja es que permiten establecer seis tramos o periodos dentro de las veinticuatro horas del día, con sus respectivas potencias asociadas, que pueden ser distintas y ajustarse a los consumos previstos en cada momento del día. El precio de la energía puede ser distinto en cada uno de los periodos.

Si se es capaz de organizar ordeños, refrigeración o ventilación cuadrándolo con el suministro eléctrico, se pueden consolidar ahorros importantes y un ajuste del gasto muy positivo para la explotación.

Si ambas tarifas anteriores cuentan con precios fijos, el

ganadero también puede optar por tarifas indexadas, aquellas en las que el precio de la energía oscila en función de su cotización en el mercado en tiempo real.

Este tipo de tarifa puede resultar interesante cuando realmente pueden desplazarse la gran mayoría de consumos a las horas nocturnas, cuando habitualmente los precios de la electricidad son realmente bajos. Otra circunstancia en la que pueden resultar positivas es si en la explotación se cuenta con placas solares y/o acumuladores o baterías. En cambio, son opciones mucho más volátiles y arriesgadas, que se enfrentan a picos de precio.

Adicionalmente a las opciones explicadas, las más convencionales, existen otras modalidades de contratación, como pueden ser tarifas de precios fijos y constantes durante todo un año, por un periodo de doce meses. En esta modalidad, cada año el gestor o la compañía eléctrica revisa un único término de potencia y potencia contratada con el ganadero, así como un precio de energía único que permite dotar de previsión y estabilidad a las cuentas de la explotación. Se trata de una opción que, normalmente, resulta más cara para el ganadero, a excepción de subidas inesperadas de las cotizaciones de la electricidad. Sin embargo, su principal ventaja es el poder despreocuparse de los horarios en los que se trabaja con determinadas máquinas o equipos, y pronosticar con precisión cuál va a ser el importe de las facturas de la luz a lo largo del año.

Algunas compañías también ofrecen alternativas que permiten ajustar la potencia contratada de forma estacional. En ganadería son positivas en zonas de muy altas temperaturas en verano, por ejemplo. En estos casos, la época estival concentra el esfuerzo eléctrico en la explotación debido a la ventilación, la climatización de la granja y la refrigeración de los tanques de leche.

Por último, en determinadas zonas ganaderas o agrícolas especialmente, algunas comercializadoras disponen de productos específicos para la actividad. Por ejemplo, para las cooperativas en las que sus asociados trabajan con la misma comercializadora, éstas pueden acogerse a determinados planes de contratación con ventajas considerables en precios de suministro, ajuste a las necesidades y servicio al cliente.